

22-23

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 6301204-

UNED

22-23

DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 6301204-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Código	6301204-
Curso académico	2022/2023
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA)
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ECTS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El *Diagnóstico en Educación Social* es una asignatura de formación específica y **carácter obligatorio** que pertenece al Grado de Educación Social impartido por la Facultad de Educación de la UNED. Se trata de una **asignatura semestral** que tiene asignados 6 créditos ECTS y pertenece a la Materia 6, *Intervención socioeducativa en diversos contextos*.

La asignatura de *Diagnóstico en Educación Social* está ubicada, respecto al Plan de Estudios del Grado de Educación Social, en el primer semestre del **segundo Curso**. Esta asignatura pretende proporcionar a los estudiantes fundamentos conceptuales, procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos del Diagnóstico en Educación Social que les permitan desarrollar procesos de indagación sobre sujetos y grupos en situaciones socioeducativas complejas que fundamenten, orienten y validen el desarrollo de acciones socioeducativas.

El análisis de la realidad –variables, necesidades, recursos, procesos de interacción, contextos- y su valoración se consideran elementos esenciales para el diagnóstico socioeducativo que deben realizar los/as educadores/as sociales como paso previo a la toma de decisiones de intervención socioeducativa en los diversos contextos en que pueda desempeñar su actuación profesional (educativo, familiar, laboral y sociocomunitario).

Contextualización en el Plan de estudios

Los/as educadores/as sociales como profesionales de la Educación cuya función principal es la de realizar intervenciones socioeducativas con personas y sus contextos para facilitar su máximo desarrollo sociopersonal así como su participación responsable en los diferentes ámbitos sociocomunitarios, necesitan estar preparados en el Diagnóstico en Educación Social para justificar la pertinencia y calidad de sus acciones socioeducativas.

La asignatura *Diagnóstico en Educación Social* puede aportar elementos formativos fundamentales para el desarrollo de estas competencias, pues conlleva la preparación del estudiante en el proceso a seguir hasta llegar a la formulación de un diagnóstico

socioeducativo capaz de determinar qué aspectos inciden en los procesos de aprendizaje de individuos y grupos –muy especialmente dificultades de aprendizaje y necesidades formativas- que interactúan en contextos con diversos potenciales formativos. Tal diagnóstico constituye un referente necesario para justificar decisiones de intervención a distintos niveles.

Asimismo, esta asignatura pretende capacitar al estudiante en el dominio de ciertos aspectos metodológicos implicados en la elaboración de recursos de exploración diagnóstica necesarios para la obtención de información que oriente adecuadamente acciones socioeducativas en diversos contextos .

Diagnóstico en Educación Social, se relaciona muy especialmente con otras asignaturas, es el caso de *Discapacidad y Contextos de Intervención e Intervención Socioeducativa para la prevención de la exclusión social*, (asignaturas obligatorias de 3er. Curso), *El Educador Social en Contextos Sociolaborales y Estrategias Didácticas en Contextos Desfavorecidos* (asignaturas optativas, 4º Curso) y *Bases del Aprendizaje y la Educación* (asignatura obligatoria de 1er. Curso).

Además, se relaciona con las siguientes asignaturas:

- *Teoría de la Educación*, como disciplina básica, porque esta aporta al diagnóstico los fundamentos teóricos y teleológicos de la educación, señalando el fin último al que debe dirigirse la acción diagnóstica. *Pedagogía Diferencial y Psicología del Desarrollo*, por su contribución a la definición de las características del objeto de estudio del diagnóstico socioeducativo.
- *Métodos de Investigación en Educación Social y Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa*, por sus objetivos complementarios de indagación y manejo de la información diagnóstica.
- *Mediación y Orientación Familiar*, por la relevancia de las variables familiares en el diagnóstico socioeducativo, así como *Evaluación de la Intervención Socioeducativa: Agentes, Ámbitos y Programas*, por compartir objetivos los procesos de recogida, análisis y valoración de la información socioeducativa.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los conocimientos, habilidades y destrezas del Bachillerato, las técnicas de estudio básicas (en especial las competencias de comprensión y comunicación –oral y escrita-) así como el uso de las TICs, proporcionarán las condiciones adecuadas para facilitar el trabajo del alumno en esta asignatura.

Además, se considera necesario que el estudiante pueda acceder a internet, en particular, al curso virtual de esta asignatura ubicado en la plataforma aLF. Igualmente es un requisito imprescindible la lectura comprensiva de la *Guía de Estudio de Diagnóstico en Educación Social* de manera que el estudiante conozca sus aspectos fundamentales para afrontar con

éxito el estudio de esta asignatura. Dentro del curso virtual, la citada Guía de Estudio podrá descargarse en formato .pdf en un archivo denominado ORIENTACIONES_GUIA_ESTUDIO_DES_22_23.pdf

Por su parte, las competencias que los estudiantes desarrollarán en esta asignatura podrán servirle para abordar el estudio de las asignaturas obligatorias: *Discapacidad y Contextos de Intervención* o *Intervención Socioeducativa para la prevención de la exclusión social* y, en especial, para la realización de sus Prácticas Profesionales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ (Coordinador de asignatura)
mjmudarra@edu.uned.es
91398-7263
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENCARNACION HERNANDEZ PEREZ
ehernandez@edu.uned.es
91398-9021
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El sistema de tutorización de esta asignatura se estructura en tres niveles:

1. Profesor/a-tutor/a de la asignatura en el Centro Asociado.

El estudiante -una vez matriculado-deberá informarse en la secretaría de su Centro Asociado sobre quién es el profesor-tutor asignado a esta asignatura, cuál es su horario de atención presencial, telefónica y virtual, su correo electrónico y de su foro específico.

El profesor/a- tutor/a podrá ofrecerle valiosas orientaciones para afrontar con éxito el aprendizaje de la asignatura. En la tutoría podrán organizarse grupos de trabajo para facilitar el estudio de los contenidos, resolver dudas, proponer actividades que se consideren oportunas para asimilar la materia, analizar los resultados de pruebas de autoevaluación etc. Por otra parte, el profesor-tutor será el encargado de corregir -conforme a criterios previamente establecidos por el Equipo Docente- la Prueba de Evaluación Continua y facilitar al estudiante los correspondientes resultados y sugerencias de mejora.

Finalmente, el profesor/a-tutor/a será el encargado de elaborar el Informe Tutorial del estudiante que entra a formar parte de la Calificación Final e incluye las observaciones que considere oportunas. El profesor/a-tutor/a remitirá al Equipo Docente el Informe Tutorial antes de la celebración de la primera prueba presencial conforme las directrices establecidas por la UNED.

2. Equipo docente de la Sede Central

Para la consulta de dudas sobre los contenidos de la asignatura y otros aspectos de carácter estrictamente docente que el/la estudiante no haya logrado resolver en la tutoría de su Centro Asociado, el Equipo Docente de la Sede Central puede atender a los estudiantes a través de diversas vías: el Foro académico, el correo electrónico de la asignatura, por vía telefónica, postal y presencial (para concertar una entrevista personal debe llamar al teléfono indicado en el horario de atención a los estudiantes):

- Foro del Equipo Docente:** dentro de la Plataforma aLF, en el curso virtual de la asignatura Diagnóstico en Educación Social.

- Equipo Docente:**

Dra. María José Mudarra

mjmudarra@edu.uned.es

Miércoles de 10:30 a 14:30 horas.

Teléfono del despacho: 91 398 72 63

Departamento MIDE-II

Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal 14

28040 Madrid

Dra. Encarnación Hernández

ehernandez@edu.uned.es

Viernes de 10:00 a 14:00 horas.

91 398 90 21

Departamento MIDE-II

Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal 14

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6301204-

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

Como asignatura integrada en el plan formativo del Grado de Educación Social, *Diagnóstico en Educación Social* contribuirá a la adquisición de las siguientes *competencias generales*, correspondientes al Grado en Educación Social:

- Competencias cognitivas superiores. En particular C.G.1.2.1. Competencia de análisis y síntesis, ser capaz de analizar y sintetizar de forma rigurosa la información obtenida a través del diagnóstico, comprender las peculiaridades de poblaciones y contextos de modo que pueda tomar decisiones de intervención socioeducativa fundamentadas tras reconocer críticamente sus ventajas y desventajas.
- Gestión de los procesos de comunicación e información. En particular, C.G. 2.1.1. Competencia de comunicación y expresión escrita y CG 2.1.2. Competencia de comunicación y expresión oral, pues debe ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores"; ya que tanto en procesos de recogida y devolución de información diagnóstica –como la entrevista y el informe diagnóstico- debe mostrar empatía, escucha activa en sus interacciones, así como conocer y adaptar la información técnica y el lenguaje utilizado al nivel y características de sus interlocutores.
- Compromiso ético y con las normas del quehacer universitario. en particular, C.G. 4.2., Compromiso ético y ética profesional pues debe ser capaz de desarrollar actitudes éticas de acuerdo a la deontología profesional"; ya que tanto en la aplicación de pruebas e instrumentos diagnósticos como en la custodia y el uso de la información diagnóstica, además de conocer la legislación pertinente, debe asumir el compromiso de respetar la deontología profesional y de prestar un servicio social.

Competencias específicas:

La asignatura *Diagnóstico en Educación Social* contribuye de forma esencial a la adquisición de las siguientes *competencias específicas* del Grado en Educación Social:

- C.E. 2: Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional.
- C.E. 4: Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- C.E. 8: Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
- C.E. 9: Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.

Así pues, tal como se indicó en el apartado de Presentación y Contextualización, la asignatura *Diagnóstico en Educación Social* puede aportar elementos formativos fundamentales para el desarrollo de estas competencias, pues conlleva la preparación del estudiante en el proceso a seguir hasta llegar a la formulación de un diagnóstico socioeducativo capaz de determinar qué aspectos inciden en los procesos de aprendizaje de individuos y grupos, muy especialmente dificultades de aprendizaje y necesidades

formativas- que interactúan en contextos con diversos potenciales formativos. Tal diagnóstico constituye un referente necesario para justificar decisiones de intervención a distintos niveles.

Igualmente, esta asignatura pretende capacitar al estudiante en el dominio de ciertos aspectos metodológicos implicados en la elaboración de recursos de exploración diagnóstica necesarios para la obtención de información que oriente adecuadamente acciones socioeducativas en diversos contextos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del estudio de *Diagnóstico en Educación Social* los estudiantes deben lograr los siguientes resultados:

1. Reconocer la necesidad del diagnóstico para la fundamentación de las actuaciones socioeducativas de calidad.
2. Identificar los principales modelos del diagnóstico en Educación Social.
3. Definir las fases del proceso del diagnóstico en Educación Social.
4. Comprender la metodología del conocimiento diagnóstico en Educación Social.
5. Conocer las principales técnicas e instrumentos del diagnóstico en situaciones socioeducativas complejas.
6. Evaluar la aplicación de recursos diagnósticos a diferentes problemáticas socioeducativas en función de diversos criterios (pertinencia, características técnicas).
7. Elaborar recursos e instrumentos diagnósticos.
8. Aplicar el diagnóstico al conocimiento de sujetos y grupos en diversos contextos de interacción (educativa, familiar, laboral y sociocomunitaria) para tomar decisiones de intervención socioeducativa.
9. Mostrar espíritu crítico, rigurosidad científica y actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos, los derechos humanos y los principios democráticos.

CONTENIDOS

Bloque I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Tema 1. Conceptos fundamentales, Modelos y Guías deontológicas del Diagnóstico en Educación Social.

El tema 1 presenta una aproximación conceptual al Diagnóstico, se establecen sus elementos, dimensiones, áreas de actuación así como una propuesta de definición del Diagnóstico en Educación Social. Además, se analiza el proceso diagnóstico a seguir por el educador social, abordándose aspectos referidos a la elaboración y presentación del informe diagnóstico. El tema 1 presenta una aproximación conceptual al Diagnóstico, se establecen

sus elementos, dimensiones, áreas de actuación así como una propuesta de definición del Diagnóstico en Educación Social. Además, se analiza el proceso diagnóstico a seguir por el educador social, abordándose aspectos referidos a la elaboración y presentación del informe diagnóstico.

Bloque II: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DEL DIAGNÓSTICO EN SITUACIONES SOCIO-EDUCATIVAS COMPLEJAS

Tema 2. Pruebas estandarizadas, técnicas de observación y autoinformes

El Tema 2 está dedicado al análisis de las técnicas e instrumentos diagnósticos de mayor aplicación en el diagnóstico de situaciones y problemas socioeducativos complejos que abarca desde los criterios para seleccionar pruebas estandarizadas hasta conocimiento detallado de técnicas como la observación y los autoinformes –cuestionarios, entrevistas y escalas de actitudes- .

Tema 3. Análisis de necesidades socio-educativas y técnicas grupales

Este tema es uno de los más importantes dentro del *Diagnóstico en Educación Social*. Cualquiera que sea el contexto en que desarrolle su labor profesional el Educador Social, será preciso que sepa realizar un análisis de necesidades que, ya esté centrado en personas, problemas o situaciones, tengan en cuenta el contexto en que éstos se desenvuelven para poder realizar un diagnóstico socioeducativo útil. Por ello, se plantea brevemente un ejemplo de modelo de análisis de necesidades –ANISE- y se ofrecen otros instrumentos como el **DAFO** cuya versatilidad justifica su estudio además de la elaboración de indicadores diagnósticos. También se presenta en este tema una técnica grupal –los grupos de discusión- el sociodrama y los **sociogramas**.

IMPORTANTE: Además del contenido objeto de evaluación que el estudiante encontrará en el texto básico, el Equipo Docente podrá actualizar algunos instrumentos y herramientas de evaluación y diagnóstico en Educación social a través de documentación específica publicada en el curso virtual.

Bloque III: DIAGNÓSTICO SOCIO-EDUCATIVO APLICADO A DIVERSOS CONTEXTOS

Tema 4. El diagnóstico socioeducativo aplicado a los contextos escolar y familiar

Los centros escolares son contextos sociales de gran complejidad, en los que los distintos profesionales que desarrollan han de abordar, de forma colaborativa, una gran variedad de problemas que en ellos se suelen plantear. En este tema se abordan algunas de estas situaciones problemáticas, como el absentismo, exponiéndose procedimientos para el diagnóstico del contexto escolar. Por la estrecha relación entre los contextos escolares y familiares, se incluyen en este tema los contenidos referidos al diagnóstico socioeducativo

aplicado al contexto escolar. Será difícil que en los distintos ámbitos en que se desenvuelve el Educador Social no se encuentre con la influencia del contexto familiar tanto sobre los individuos como sobre situaciones, problemas específicos e, incluso, casos en los que la propia familia sea el objeto de su diagnóstico.

Tema 5. El diagnóstico socio-educativo aplicado al contexto laboral

El tema 5 se centra en el diagnóstico socioeducativo aplicado al contexto laboral.

Diagnosticar para lograr la integración sociolaboral puede considerarse una de las funciones básicas en el ejercicio profesional de muchos educadores sociales ya sea en asociaciones, servicios públicos, entidades privadas etc. cuya atención suele centrarse en colectivos con especiales dificultades de para acceder e insertarse en el mundo laboral. Por ello, los contenidos de este tema se centran en determinar los factores condicionantes de empleabilidad y los rasgos específicos del proceso de diagnóstico y exploración profesional de estos colectivos (personas con discapacidad, mujeres, inmigrantes y minorías étnicas)

Tema 6. El diagnóstico socio-educativo aplicado al contexto socio-comunitario

En este último tema, tremendamente diverso, se han incluido algunos de los muchos ámbitos en que un Educador Social puede desarrollar su trabajo dentro del contexto sociocomunitario, que pueden abarcar desde organizaciones/instituciones desde las que se atienden posibles situaciones de desprotección infantil, problemas de agresividad/violencia, conflictos derivados de un tratamiento inadecuado de las diferencias culturales o la detección de menores en relación al consumo de drogas.

IMPORTANTE: Además del contenido objeto de evaluación que el estudiante encontrará en el texto básico, el Equipo Docente podrá actualizar algunos instrumentos y herramientas de evaluación y diagnóstico en Educación social a través de documentación específica publicada en el curso virtual.

METODOLOGÍA

Se sigue la metodología propia de la UNED, esto es, modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En esta modalidad de Educación a Distancia las actividades formativas se distribuyen entre el trabajo autónomo del estudiante y el tiempo de interacción con el Equipo Docente de la Sede Académica y los tutores.

En particular, las actividades formativas previstas para que sean realizadas por los estudiantes de *Diagnóstico en Educación Social* son las siguientes:

1. TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS

Es el trabajo que realiza el estudiante para preparar los contenidos de la asignatura.

Comprende:

- Lectura -obligatoria- de la Guía de Estudio
- Lectura de los materiales impresos, recomendados y complementarios
- Visualización y/o audición de materiales audiovisuales
- Solución de dudas

2. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Es el trabajo que realiza el estudiante en interacción con el Equipo Docente y/o el profesor-tutor a través del curso virtual; puede incluir:

- Participación en tutorías en las que se desarrollan actividades prácticas
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas
- Visualización y/o audición de materiales para la realización de actividades prácticas
- Solución de dudas

3. TRABAJO AUTÓNOMO

Es el trabajo que realiza el/la estudiante de forma autónoma con las actividades de aprendizaje previstas. Comprende:

- Estudio de los temas
- Participación en grupos de estudio
- Interacción con los/las compañeros/as en el foro virtual de la asignatura a través de mensajes adecuados -en forma, expresión y contenido- a un espacio virtual educativo.
- Preparación y realización de Pruebas de Autoevaluación.
- Preparación y realización de una Prueba de Evaluación Continua.
- Preparación y realización de las Pruebas Presenciales

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	40
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite material de consulta en el acto de examen.
Criterios de evaluación

El formato de la Prueba Presencial será de prueba objetiva –tipo test- sobre contenidos de la asignatura salvo los exámenes adaptados cuyo formato será decidido por el Equipo Docente tras valorar el caso particular de cada estudiante al que se le haya concedido la adaptación de la Prueba Presencial.

El examen consta de 40 ítems más dos ítems adicionales de reserva, con 2 opciones de respuesta (verdadero-falso).

La Prueba Presencial se puntúa sobre 10, aplicando la siguiente fórmula:

$$P = (A - E) / 4$$

Donde:

P= Puntuación

A= Aciertos

E= Errores

Los errores penalizan.

La contribución de la puntuación de la Prueba Presencial a la calificación final de la asignatura es, como máximo, de un 80%.

Los ítems no contestados, normales o de reserva, ni suman ni restan.

IMPORTANTE: ítems de reserva: Los ítems adicionales de reserva se corregirán de manera general única y exclusivamente en el caso de anulación de uno/dos de los 40 ítems que constituyen el examen. En todo caso, deben contestarse como el resto de ítems, aunque no se tendrán en cuenta en modo alguno, de no producirse el hecho anterior (esto es, necesidad de anular algún ítem del examen).

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6,2
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La Prueba Presencial (examen) tiene carácter obligatorio y contribuye con un máximo de 8 puntos a la calificación final de la asignatura.

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) contribuye con un máximo de 2 puntos a la calificación final de la asignatura. Pero la PEC es de entrega voluntaria: se entenderá que aquellos estudiantes que opten por no entregar la PEC desisten en su derecho a obtener la máxima calificación (10) en esta asignatura.

Así, los estudiantes que no entreguen la PEC podrán obtener en esta asignatura, como máximo, un 8.

Para la fecha y hora exacta de la Prueba Presencial el estudiante ha de consultar los horarios oficiales de exámenes de la UNED en la secretaría de su Centro Asociado y en el espacio habilitado para ello dentro de las páginas web de la UNED (Pruebas Presenciales).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La PEC tiene carácter voluntario pero los estudiantes que no la entreguen renunciarán a 2 puntos (cómo máximo sólo podrán obtener un 8 en la asignatura). Los profesores-tutores dispondrán de orientaciones específicas sobre la resolución, corrección y calificación de la PEC.

Las fechas concretas de entrega de la PEC, cada curso académico se especificarán en el curso virtual de la asignatura y, en todo caso, la fecha límite de entrega de la PEC será previa al inicio de las Pruebas Presenciales siguiendo las directrices del vicerrectorado correspondiente (para la convocatoria de febrero, la entrega de la PEC será a finales de diciembre y, para la convocatoria de septiembre, la entrega de la PEC será a mediados de mayo)

Criterios de evaluación

La PEC podrá ser sometida a herramientas informáticas anti-plagio como Verificatio y/o Turnitin. La PEC debe ser un trabajo original, inédito y realizado individualmente por el estudiante: se debe evitar la reproducción de textos procedentes de páginas web.

En la calificación de la PEC se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Comprensión del problema socioeducativo o demanda de análisis de necesidades socioeducativas (integración de conocimientos diagnósticos).

Corrección en el planteamiento del proceso del proceso de la entrevista y su guión en función del caso a analizar (pertinencia de la entrevista diseñada para tomar posteriormente decisiones de intervención socioeducativa).

Capacidad para emitir una crítica constructiva y fundamentada de la entrevista como técnica diagnóstica

Corrección en la presentación formal de un trabajo científico.

Tales criterios serán aplicados por los profesores-tutores conforme la siguiente rúbrica de evaluación en la que se incluyen los niveles de desempeño para cada uno de los criterios (a niveles de desempeño intermedios les corresponderían notas intermedias):

La nota de la Prueba de Evaluación Continua se expresará en una escala de 0 a 10 puntos que se incluirá -acompañada de las observaciones pertinentes- en el apartado correspondiente de la plataforma- y en el informe tutorial.

Para aprobar la asignatura:

El estudiante que entregue la PEC deberá alcanzar una nota mínima de 5 en el examen –ya sea obtenida en la convocatoria de febrero o de septiembre-. A partir de ahí, la PEC podrá sumar 2 puntos a su calificación final.

El estudiante que no entregue la PEC, deberá alcanzar una nota mínima de 6,2 en el examen.

La PEC se puede entregar tanto en la convocatoria de Junio como en la de Septiembre.

La nota de la PEC se custodiará -dentro de un mismo curso académico- siempre y cuando esté aprobada.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	Diciembre de 2022 (convocatoria de Febrero) Mayo 2023 (convocatoria de Septiembre)
Comentarios y observaciones	

Para aprobar la asignatura:

El estudiante que entregue la PEC deberá alcanzar una nota mínima de 5 en el examen –ya sea obtenida en la convocatoria de febrero o de septiembre-. A partir de ahí, la PEC podrá sumar hasta 2 puntos a su calificación final.

El estudiante que no entregue la PEC, deberá alcanzar una nota mínima de 6,2 en el examen.

La PEC se puede entregar tanto en la convocatoria de Junio como en la de Septiembre.

La nota de la PEC se custodiará -dentro de un mismo curso académico- siempre y cuando esté aprobada.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Pruebas de Autoevaluación

Estarán a disposición del estudiante en el curso virtual.

Este tipo de pruebas pretenden facilitar la auto-regulación del aprendizaje por parte del estudiante, de modo que pueda obtener información sobre su proceso de aprendizaje, avances y posibles deficiencias.

Tienen un *carácter voluntario y no calificable*.

Cada Prueba de Autoevaluación consta de 10 ítems con 2 opciones de respuesta entre las que el estudiante debe elegir la más correcta.

No existe límite de tiempo para la resolución de este tipo de pruebas.

Criterios de evaluación

No calificable. Los resultados de este tipo de pruebas no influirán en la calificación final de esta asignatura.

El estudiante que opte por realizarlas podrá contestarlas y, posteriormente, comprobar la corrección de sus respuestas a través de su correspondiente clave correctora.

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para aprobar la asignatura de *Diagnóstico en Educación Social*:

El estudiante que entregue la PEC deberá alcanzar una nota mínima de 5 en el examen –ya sea obtenida en la convocatoria de febrero o de septiembre-. A partir de ahí, la PEC podrá sumar hasta 2 puntos a su calificación final.

El estudiante que no entregue la PEC, deberá alcanzar una nota mínima de 6,2 en el examen.

La PEC se puede entregar tanto en la convocatoria de Junio como en la de Septiembre.

La nota de la PEC se custodiará -dentro de un mismo curso académico- siempre y cuando esté aprobada.

¿Cómo calcular la nota final?

El examen contribuye con un 80% a la nota final de la asignatura. Se calcula multiplicando la Puntuación del examen por 0,8 ($P \cdot 0,8$)

Puntuación del examen (P) = (Aciertos - Errores) / 4

La PEC contribuye con un 20% a la nota final de la asignatura. Se calcula multiplicando la nota de la PEC por 0,2 ($PEC \cdot 0,2$). Como máximo, la PEC puede añadir 2 puntos a la nota del examen.

La nota final de los estudiantes que no entreguen la PEC será la nota obtenida en el examen ponderada por el 80%, es decir, $P \cdot 0,8$ (cómo máximo sólo podrán llegar al 8 en esta asignatura)

Para aprobar el examen:

los estudiantes que entreguen la PEC deberán sacar un mínimo de 5

los estudiantes que no entreguen la PEC deberán sacar un mínimo de 6,2

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788492948321

Título:DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2010)

Autor/es:Granados García-Tenorio, Piedad ; Mudarra Sanchez, Maria Jose ;

Editorial:SANZ Y TORRES/ UNED

Cualquiera de las ediciones/reediciones del texto básico son adecuadas para el estudio de la asignatura:

Granados García-Tenorio y Mudarra Sánchez, M.J. (2010). *Diagnóstico en Educación Social*. Madrid: Sanz y Torres.

Granados García-Tenorio y Mudarra Sánchez, M.J. (2020). *Diagnóstico en Educación Social*. Madrid: Sanz y Torres.

Este libro se puede adquirir en la librería virtual de la UNED o en cualquier librería especializada.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El texto básico está especialmente diseñado para que el estudiante pueda preparar adecuadamente esta asignatura. No obstante, en el curso virtual se indicará bibliografía complementaria para los estudiantes interesados en profundizar en los contenidos de esta asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

AULA VIRTUAL

La asignatura de *Diagnóstico en Educación Social* tiene un espacio virtual de la asignatura, a la que deberán acceder todos los estudiantes debidamente matriculados, con su correspondiente contraseña y clave personal de acceso.

El acceso al curso virtual de esta asignatura y en particular, la lectura detenida de la Guía de Estudio publicada en dicho curso, se consideran necesarios para que el estudiante pueda superarla con éxito.

El curso virtual de *Diagnóstico en Educación Social* está estructurado en diversas secciones que ofrecen al estudiante diferentes servicios para ayudarlo a afrontar con éxito su aprendizaje. Entre ellos encontrará:

- Orientaciones del equipo docente.
- Foro de contenidos, atendidos por el Equipo Docente para responder a las dudas de los estudiantes, referidas a los contenidos de la asignatura.
- Foro de la asignatura en centros asociados, atendidos por los profesores-tutores de dichos centros. Permitirá a cada tutor comunicarse y trabajar con los estudiantes que tenga asignados.
- Foro de discusión para intercambio de mensajes entre estudiantes, sujetos a las normas de uso de un espacio educativo.
- Calendario, Actividades Formativas de carácter voluntario, etc.

MATERIAL AUDIOVISUAL

El estudiante podrá acceder a distintos tipos de material audiovisual para consultar contenidos relacionados con la asignatura.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNED Y BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS

El estudiante podrá contar con numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos a los que podrá acceder a través de los catálogos y bases de datos correspondientes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.